MUNICIPALIDAD DE DR. MOISES SANTIAGO BERTONI
Unidad Operativa de Contrataciones
Caazapá – Paraguay.
R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

INFORME COMITÉ EVALUADOR
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID N° 358433

En la Ciudad de Moisés S. Bertoni, República del Paraguay, a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve siendo la hora ocho puntualmente (08:00 a.m.) en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Moisés Santiago Bertoni sito sobre la calles 15 de Octubre, a efectos de proceder a la evaluación técnica de las ofertas presentadas en la licitación por concurso de ofertas LCO Nº 03/2019 con la descripción "Adquisición del Servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" identificado en el SICP con el ID N°358433, se reúne el comité de evaluación, conformado por las siguientes personas, Abogada Nieves Ayala con cedula de identidad civil N° 4.060.784 Secretaria General, Profesor Wilfrido Herrera con cedula de identidad civil N° 1.264.476 encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) conforme acto administrativo N° 58 / 2019 de fecha 07 de agosto del año dos mil diecinueve emanado de la máxima autoridad institucional. Inicialmente el comité evaluador deja expresa constancia que:

Se ha cursado invitación a través del Sistema Informático de Contrataciones Públicas a las siguientes empresas del rubro:

N°	Empresa	RUC N°
1	María Teresa Avalos Galeano	724583
2	Helena de Cordoue	2338194
3	Oilda Antonia Gómez de Paniagua	1309150
4	Fitra S.R.L.	80020224
5	Marchela S.A.	80088182

El acto de apertura de sobres de este procedimiento fue realizado el día martes seis (06) de agosto del dos mil diecinueve (2019); según se constata una sola empresa ha presentado su oferta al llamado convocado por la Municipalidad de Moisés Santiago Bertoni y, siendo este según la modalidad por Concurso de Ofertas (LCO) corresponde se proceda al análisis a profundidad de la oferta y consecuentemente la emisión de un dictamen y/o conclusión de tal manera a cumplir con la misión y facultades conferidas al comité de evaluación.-

Cumplidas las aclaraciones pertinentes se procedió a verificar la oferta presentada por la siguiente firma:

1.- OFERENTE: FITRA S.R.L. - RUC N° 80020224 - 4 La Oferta total presentada asciende a la suma de **Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones setecientos ochenta mil ochocientos IVA incluido (Gs.274.780.800 IVA incluido).-**

Siguiendo con la Evaluación, analizadas las documentaciones básicas de carácter sustancial indicadas en el pliego de bases y condiciones y presentada por el oferente de conformidad a los preceptos del Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, se obtiene el siguiente resultado:

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia de buenas prácticas de manufactura BPM	Certificado de Origen Expedido por el MIC	Constancia de Capacitación Inocuidad de alimentos
1	FITRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

N°	Oferente	Precio Unitario IVA Incluido	Oferta IVA Incluido
1	FITRA S.R.L.	Gs.12.600	Gs. 274.780.800

Seguidamente y de conformidad a lo establecido en la Resolución N°849/2015, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley No. 2051/03, Inc. "a" y "b"

1. Conforme a lo establecido en la normativa, se ha verificado en los registros del personal de la Convocante (UGDP) y no se ha detectado que el Oferente, se encuentre comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

2. Conforme a lo establecido en la normativa, se ha verificado si el Oferente se encuentra individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", y/o aparecen registros en la base de datos del SINARH como resultante del análisis se constata que el representante legal y los miembros societarios de la empresa Fitra S.R.L. NO REGISTRAN vínculo como funcionarios en ninguna Entidad Pública, en tal sentido no se encuentra comprendido en las prohibiciones y/o limitaciones establecidas en la ley por ende no posee impedimento alguno para ejecutar el contrato.

Dando continuidad al proceso de evaluación y de conformidad a la ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de presupuesto General de la Nación se procede a verificar la solicitud y presentación del Certificado de Origen Nacional de los diferentes tipos de menú solicitados por la Convocante, los cuales han sido aprobados por el Departamento de Alimentación Escolar dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias MEC obteniendo el siguiente resultado:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	59204	358433	538991	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:49:10	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59203	358433	538990	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:49:05	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59202	358433	538985	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:49:01	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59201	358433	538989	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:48:57	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59200	358433	538987	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:48:52	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59199	358433	538982	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:29	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59198	358433	538980	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:23	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59197	358433	538978	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:18	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59196	358433	538970	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:13	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59195	358433	538961	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:08	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59194	358433	538953	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:02	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59193	358433	538949	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:57	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59192	358433	538945	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:52	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59191	358433	538907	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:46	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59190	358433	538820	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:41	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59189	358433	538914	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:35	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59188	358433	538917	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:28:05	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59187	358433	538923	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:28:00	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59186	358433	538831	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:53	800202244	FITRA SRL

MUNICIPALIDAD MOISES S. BERTONI UOC

Miembro del Comité Evaluador

Miembro del Comité Evaluador

INFORME COMITÉ EVALUADOR
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID N° 358433

Con Salto de Partida	59199	358433	538982	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:29	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59198	358433	538980	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:23	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59197	358433	538978	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:18	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59196	358433	538970	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:13	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59195	358433	538961	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:08	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59194	358433	538953	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:38:02	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59193	358433	538949	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:57	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59192	358433	538945	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:52	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59191	358433	538907	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:46	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59190	358433	538820	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:41	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59189	358433	538914	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:37:35	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59188	358433	538917	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:28:05	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59187	358433	538923	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:28:00	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59186	358433	538831	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:53	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59185	358433	538844	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:48	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59184	358433	538892	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:43	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59183	358433	538900	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:37	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59182	358433	538835	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:31	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59181	358433	538874	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:27	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59180	358433	538866	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:22	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59179	358433	538860	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:17	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59178	358433	538925	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:12	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59177	358433	538825	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:07	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59176	358433	538940	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:27:02	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	59175	358433	538829	VerCertificado	Autorizado,	01/08/2019 15:26:57	800202244	FITRA SRL

Constatando a través de la página web www.vue.org.py (ventanilla única de exportación VUE) que la firma FITRA S.R.L. ha tramitado en tiempo y forma los certificados exigidos.

El comité de evaluación procedió a verificar la aplicación del margen de preferencia a la firma oferente determinando que no existe necesidad de aplicación en razón a que ha sido la única empresa oferente en participar de la licitación, por lo que se mantiene el precio ofertado inalterable.

Dando continuidad al proceso evaluativo, se toma la oferta presentada por la firma Fitra S.R.L., la que es analizada en detalle, conforme a la documentación que determina el cumplimiento con las experiencia y capacidad técnica del oferente en virtud a los criterios "cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Antigüedad del Oferente en el ramo de la comercialización o producción de alimentos para personas. Presenta evidencia documental de experiencia y cartera de clientes. Se constata la fecha de inscripción en la Secretaría de Estado de Tributación SET en la actividad económica de elaboración y/o provisión de alimentos para personas, corresponde al período solicitado en el pliego de bases y condiciones años 2016, 2017, 2018 (como mínimo tres años).-	CUMPLE
Presenta copia de contratos ejecutados por la provisión del servicio similar al solicitado en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados por un monto equivalente al cuarenta (40%) por ciento como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, período que abarca los años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE
Presenta listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, nombre del responsable, dirección y número de teléfono de diez (10) clientes relacionados al objeto del presente llamado del sector privado y público.	CUMPLE
Presenta declaración Jurada que indica la provisión de equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE
Presenta declaración Jurada por la cual expresa la disposición de medios de transporte propios o tercerizados, en cantidad suficiente como mínimo dos (2) vehículos cerrados tipo furgón habilitados por el SENAVE de los transportes (Resolución 354/12 y 551/15) para el transporte de frutas y hortalizas "in natura".	CUMPLE
Presenta declaración Jurada por la cual expresa disposición de dos (2) vehículos cerrados refrigerados para transportar carne, con el certificado de habilitación vigente expedido por el SENACSA de manera a dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa disposición de personal de acuerdo a los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa disponibilidad de transporte..	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa la entrega de utensilios y enseres.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa la adquisición de productos de la agricultura familiar en un porcentaje equivalente al diez (10) por ciento del monto del contrato.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa el porcentaje mínimo de personal de la zona a contratar en caso de resultar adjudicado será del veinte:(20%) por ciento.	CUMPLE
Presenta Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas, otorgada por el INAN. (Vigente)	CUMPLE
Presenta Registro de Establecimiento R.E: N° 01759 (Vigente) categoría N° 25	
Presenta declaración jurada que expresa que cuenta con un plantel de recursos humanos asegurando que los alimentos a ser elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido, según lo establecido en la Resolución Nº 15.866 del MEC	CUMPLE
Presenta RSPA vigente de los productos envasados expedido por el INNAN	CUMPLE
Presenta Registro de Prestadores de Servicios REPSE, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	CUMPLE
Presenta Registro Industrial RIEL emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	CUMPLE
Copia de contrato y curriculum vitae con: Un tecnólogo en alimentos con copia autenticada de registro Profesional, Registro del REPSE y recibo del pago del impuesto a la patente profesional del municipio donde el mismo preste servicios o tenga el asiento de sus actividades vigente)	CUMPLE
Presenta fichas de Educación Nutricional años (2016,2017.2018) de 3 (tres) instituciones (por cada año), a quienes ha proveído el almuerzo con la modalidad del servicio de comidas frescas. Las mismas cuentan con los datos precisos de / la profesional firmante, sello y matricula, como de la encargada que recepciones dicho servicio en la institución educativa.	CUMPLE
Copia de contrato con: una trabajadora social con copia simple de Registro profesional y copia de REPSE.	CUMPLE
Presenta certificación de calidad ISO 9001:2015 de calidad vigente a la fecha de apertura, por la cual se demuestra aptitudes para la elaboración, almacenaje y distribución de alimentos.	CUMPLE

Siguiendo con el proceso evaluativo, se procede a verificar y evaluar la documentación de carácter legal, financiera y de cumplimiento con las obligaciones financieras presentadas por la firma Fitra S.R.L., la que es analizada en detalle en virtud a los criterios "cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
El oferente presenta documentos que demuestran que cuenta con un capital integrado no inferior a 50% de la oferta conforme se demuestra con el balance general declarado año 2018.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Presenta copia autenticada de la última acta de asamblea, documentos que justifican la representación del firmante.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Copias de Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos, (2016 -2017 - 2018) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación.	CUMPLE
Presenta Balance período 2016, 2017, 2018	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE DR. MOISES SANTIAGO BERTONI
Unidad Operativa de Contrataciones
Caazapá – Paraguay.
R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

INFORME COMITÉ EVALUADOR
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID N° 358433

Seguidamente el comité procedió a verificar la documentación correspondiente a los ratios financieros del oferente, conforme a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones obteniendo el siguiente resultado:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2016 – 2017 - 2018)									
Requisitos mínimos	Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de liquidez: Activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 tres últimos años (2016, 2017,2018), esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	AC	4.939.527.214	4,48	AC	6.288.460.133	4	AC	9.729.605.666	2,80
	PC	1.101.403.396		PC	1.572.354.508		PC	3.470.569.339	
								Promedio General	3,76

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital						
Requisitos mínimos	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
El promedio en los últimos tres años (2016 – 2017 - 2018), no deberá ser negativo	1.429.896.573	1,02	938.196.385	0,7	1.358.466.705	1,03
	1.400.000.000		1.400.000.000		1.400.000.000	
					Promedio General	0,91

Endeudamiento: pasivo total / activo total no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los tres últimos años (2016 – 2017 - 2018)									
Requisitos mínimos	Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de solvencia: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 tres últimos años (2016, 2017,2018) esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	PT	1.101.403.396	0,18	PT	1.572.354.508	0,21	PT	3.470.569.339	0,31
	AT	6.199.152.405		AT	7.664.228.711		AT	11.036.433.091	
								Promedio General	0,23

Recomendación de Adjudicación:

En atención a lo establecido en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a los preceptos precedentemente enunciados con que forman parte del análisis de la evidencia documental presentada el Comité de Evaluación determina que la oferta presentada por la firma FITRA S.R.L. con RUC N° 80020224 - 4 se ajusta sustancialmente a los documentos y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del proceso licitatorio según modalidad por Concurso de Ofertas LCO N°03/2019 con la descripción "Adquisición del Servicio de Almuerzo Escolar - Fonacide" identificado en el SICP con el ID N°358433, a la firma precedentemente mencionada representada por el señor Rogger Marcelo Villalba Candia con Cédula de Identidad Civil N° 3.530.650 por la suma total de Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones setecientos ochenta mil ochocientos IVA incluido (Gs.274.780.800 IVA incluido salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal.-

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente informe.

Con lo actuado se da por finalizado el cometido del Comité de evaluación, resolviéndose elevar el presente informe al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes el cual previa lectura y ratificación de su contenido es suscripto por los miembros en prueba de conformidad. –

Moisés S. Bertoni, 07 de agosto de 2019

MUNICIPALIDAD MOISES S. BERTONI UOC

Prof. Wilfrido Herrera León
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE MOISES S. BERTONI SECRETARIA

Abog. Nieves Ayala
Miembro del Comité Evaluador